

Señores Representante Legal
DE LA COMPAÑÍA
PESQUERA BETH-EEL S.A.
Manta.-

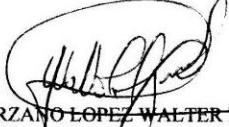
De mi consideración:

Por medio de la presente comunico que he procedido a vender 200 acciones que tengo en la compañía **PESQUERA BETH-EEL S.A.**, del valor de \$ 1,00 un dólar cada una, al señor QUIÑONEZ MINA LUIS EFRAIN con cedula de ciudadanía No. 092364098-6 de nacionalidad Ecuatoriana.

Se aclara que la transferencia se la hace con todos los derechos de uso, goce y usufructo; siendo de responsabilidad de los cedentes cualquier vicio de evicción o redhibitorio.

En consecuencia sírvase inscribir la transferencia en el libro de acciones y accionistas.

Atentamente,


SOLORZANO LOPEZ WALTER RAMON
C.I. 130227571-2
Cedente


QUIÑONEZ MINA LUIS EFRAIN
C.I. 092364090-8
Cessionario


LOOR RENGIFO ROSA MARILAANDA
C.I. 130310931-6
Cedente

Señores
SUPER INTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Portoviejo.-

De mi consideración:

En cumplimiento al Art. 21 de la Ley de Compañías, he procedido a inscribir en el libro de acciones y accionistas la transferencia que a continuación detallo de la compañía PESQUERA BETH-EEL S.A.

CEDENTE	CEDULA	CESIONARIO	CEDULA	ACCIONES QUE CEDE
SOLORZANO LOPEZ WALTER RAMON	130227571-2	QUIÑONEZ MINA LUIS EFRAIN	092364090-8	200

Cabe indicarle que tanto el cessionario como cedente son de nacionalidad Ecuatoriana y cada acción tiene el valor de \$.1 dólar cada una.

Atentamente,


PESQUERA
BETH-EEL S.A.
Luis Efraim Quiñonez
FIRMA AUTORIZADA
LUIS QUIÑONEZ MINA
GERENTE GENERAL
PESQUERA BETH-EEL S.A.